ANEXO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Pereira, 16 de abril del 2026

Señores
CONTRALORIA GENERAL DEL RISRALDA
Pereira

Yo el suscrito FEDERICO GUILLERMO GIRALDO RICAURTE de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la contratación, hago la siguiente Propuesta, seria e irrevocable, para la invitación Pública No. ***CGR-IPMC-003-2026 y cuyo objeto es RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE DOS (2) LICENCIAS DE MICROSOFT POWER BI PRO POR UN (1) AÑO, PARA GARANTIZAR CONEXIONES A SERVICIOS IMPLEMENTADOS EN LA NUBE****", y en caso de que me sea aceptada por LA CONTRALORIA, me comprometo a cumplir con todas las condiciones que se establezcan en la comunicación de aceptación de oferta.*

Declaro así mismo:

1. Que esta Propuesta sólo compromete al firmante de esta carta.
2. Que ninguna Entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial es esta Propuesta ni en el Contrato probable que de ella se derive.
3. Que conozco los documentos de la contratación y acepto los requisitos en ellos contenidos y lo descrito en la invitación pública.
4. Que, si se me adjudica el Contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.
5. Que mi propuesta económica y técnica consiste en: ***RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE DOS (2) LICENCIAS DE MICROSOFT POWER BI PRO POR UN (1) AÑO***
6. Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto del contrato en un plazo de un (01) año Calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación del Contrato.
7. Que la presente Propuesta consta de dieciséis **(16)** folios debidamente numerados.
8. Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento, sujeto las sanciones establecidas en el Artículo 172 del Código Penal:

a) PARA PERSONA JURIDICA: En calidad de Representante legal de la firma INFORTEC SOLUCIONES SAS y abajo firmante de la presente oferta Certifico que ni la empresa que represento, ni yo como representante nos encontramos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos incursos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

9. Así mismo declaro que no he sido sancionado con multas o clausula penal por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos CINCO (5) años anteriores a la entrega de la Propuesta.
10. Que suministraré la información, aclaraciones dentro de los plazos establecidos por la Entidad.

Atentamente,

Nombre o razón social del Proponente: INFORTEC SOLUCIONES SAS

NIT: 900991717-8

Nombre del Representante Legal: FEDERICO GIRALDO

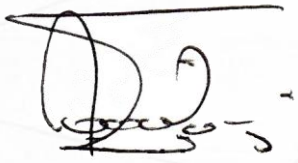
C.C. No: 10.140.817 De: Villamaría

Dirección: Cra 7 #18-21 Oficina 310 Edificio Antonio Correa

Teléfono: 3162548018

E-mail: gerencia@infortec.co

Ciudad: Pereira



Firma

Nombre de quien firma: Federico Giraldo